

I

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2000

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORTADORA P.A.G. S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

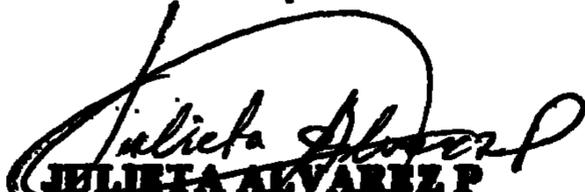
En cumplimiento de los Estatutos Sociales y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a Uds. lo relacionado al Ejercicio Económico de 2000

En el aspecto contable, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad, sus comprobantes y anexos por el periodo económico que acaba de fenecer, los mismos que se encuentran bien manejados, conforme a principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En el aspecto legal, igualmente me fue proporcionada la documentación correspondiente, sus Actas, Expedientes y demás documentos legales de la compañía, luego de su observación encuentro que toda la información está en forma correcta, no teniendo por lo tanto que realizar ninguna observación al respecto.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


JULIETA ALVAREZ P
Comisaria

78 ABR. 2001

